

# Las Casas Torre

## Características generales

La torre bizkaina tiene su forma peculiar; a veces, modesta si la comparamos con construcciones militares de otros lugares. Se aleja de la grandiosidad de los castillos clásicos castellanos porque su función fue distinta; mientras que aquellos eran fortalezas de carácter ofensivo-defensivo contra pueblos enemigos, la torre vasca era la vivienda de los Parientes Mayores, jefes de un linaje o bando, que defendían su pequeño territorio del bando opuesto.

La torre vasca se halla más emparentada, en su origen, con el primitivo **Donjón** francés o el **Keep** inglés que con el castillo español. El parecido se difuminará cuando, en el siglo XIV, construcciones francas e inglesas adoptaron su definitiva y característica forma circular. Pero, en torno al XI, fueron de madera y cuadrilongas, pasando en los siglos XII y XIII a construirse en piedra, manteniendo aún su planta cuadrada. Se trata de la misma evolución que podemos suponer para la torre vasca.

La distribución de la torre vasca también se asemeja, en líneas generales, a la del Donjón y el Keep. Estaba compuesta por la planta baja, en la que se encontraban las caballerizas, cuadras, armería, etc. La primera planta, destinada a dormitorios y habitaciones; desde ella se accedía a las superiores. La segunda planta, donde hacía vida el señor y su familia y donde se encontraba también la sala de reuniones. La última planta está constituida por almenas y matacanes.

En la torre vasca es común la existencia de dos accesos: uno para la planta baja y otro para la primera, a la que se llega por medio de un patín o escalera exterior, defendida por matacanes o ladroneras.

De porte similar a la torre vasca son las torres que se extienden por todo el Norte peninsular. La diferencia entre aquella y éstas radica, más que en la forma externa, en la definición de sus moradores y en la relación de éstos con sus vecinos. En el caso vasco, son jefes de linaje con los que sus circundantes tienen relación de parentesco; en el otro, son señores feudales a quienes se paga tributo o "pecho" y con los que mantienen una relación de vasallaje.

La torre vasca primitiva fue un edificio netamente militar, situado en lugares estratégicos como altozanos, cruces de caminos, proximidades e interior de las villas o junto a ferrerías o molinos que representaban los medios de producción y de rentas con que contaba su dueño.

Al lado de la torre se levantaba una casa

llana principal y otras secundarias. La principal era la residencia del heredero del solar, desde que éste contraía matrimonio hasta que pasaba a ocupar la torre a la muerte de sus padres. Las casas secundarias eran habitadas por allegados o criados. El conjunto de éstos edificios, a los que solía añadirse la ferrería o el molino, se denominan "*jauregia*", "*lugar o casa del señor*".

Ninguna de aquellas torres ha llegado hasta nuestros días sin haber sufrido numerosas transformaciones que han desvirtuado, totalmente, su origen guerrero. Los primeros cambios se efectuaron ya en tiempos del rey Enrique IV, pero fueron especialmente notables desde el reinado de los Reyes Católicos en adelante.

Según el uso al que se destinarían en el futuro, las reformas efectuadas en las torres tendieron a dotarlas bien de un talante palaciego, bien de un estilo agrícola o, también, de una mezcla de ambos. De ahí que, a veces, las torres vascas parecían en parte fortaleza, en parte palacio y en parte casa agrícola.

Un número considerable de las que aún se mantienen en pie fueron levantadas muy tardíamente, en los siglos XVI y XVII. Muchas personas que se enriquecieron en aquellos años mandaron construir sus casas siguiendo el modelo de las antiguas torres; excluida en aquel tiempo toda necesidad militar, sus propietarios trataban con ellas de imitar o copiar la aureola que daban de "*nobleza antigua*", buscando más la apariencia externa que una vivienda apropiada a unas necesidades.

La torre clásica fue vivienda del **Pariente Mayor**, a quien no existía la obligación de tributar, y a quien se allegaban varios vecinos unidos por lazos de parentesco (lazos de sangre). Normalmente, la torre es el solar del que derivan todos ellos, origen del clan y al que todos se reconocen ligados. El dueño de la torre es el "*mayor*", aquel en quien el solar ha recaído en herencia generación tras generación, en forma de mayorazgo. También recae en él la obligación de proteger a los partidarios -allegados- que le reconocen como tal Pariente Mayor. Esto se simbolizaba en las torres antiguas, manteniendo en lo más alto de ellas los siguientes elementos: una caldera, un cuerno que servía para llamar al clan y el pendón familiar. Con ellos describía Pedro de Loredó, en el siglo XVI, cómo fue, en el pasado, su torre familiar en Abanto.

Entre las excepciones, se encuentran algunas torres repartidas por casi todo el territorio, que pertenecieron a auténticos

señores feudales. Las más significativas fueron las dependientes de las casas de Aiala y de los condes de Oñate, Uda/Treviño y Haro, enclavadas en lugares en los que contaban con vasallos y pecheros sobre los que ejercían evidente poder feudal.

Existieron otras torres pertenecientes a Parientes Mayores que detentaban un poder semi-feudal, aunque no pueden, por diversos motivos, llegar a considerarse "*señores feudales*". Entre ellas mencionamos las torres pertenecientes a las casas tenidas como cabecillas de los dos principales bandos en que se hallaba dividida la sociedad vasca medieval: la casa de Abendaño, al frente de los gamboinos, y las de Salazar-Muñatones y Butrón-Múxica, al frente de los oñacinos.

Como es lógico, sus torres sobresalían por su grandiosidad de las del resto de sus convecinos.

Con todo, el grueso de las torres vascas está compuesto por edificios menores, que se hallan diseminados por todo el país.

Al término del siglo XV y comienzos del XVI, acabaron las guerras de banderías que habían assolado toda Euskal Herria. La pacificación del territorio hizo evolucionar el prototipo de Pariente Mayor, creando una nueva figura: dejaban atrás al guerrero para dedicar sus esfuerzos principalmente al comercio. Nacía un personaje "*moderno*", fruto de la "*Edad Moderna*", que participará en los acontecimientos más importantes de la Europa de los siglos XVI a XVIII. Seguirá definiéndose a sí mismo como "*señor de la casa y solar tal o cual*"; incluso sumará entre sus títulos el de ser "cabeza del linaje de su apellido o apellidos". Pero pronto dejará de ser una referencia parental, excepto para los estrictamente inmediatos.

Los beneficios que aportaban a los mayorazgos las ferrerías, molinos, caseríos arrendados, tierras, censos, etc. transformaron a los señores de las torres en acomodados industriales, que fueron cambiando su torre residencial por palacios en las villas o hicieron modificar la torre hasta convertirla en un palacio campestre siguiendo, en ambos casos, modelos importados.



# Oñacinos y gamboinos

La existencia de tantas casas-torre en Euskal Herria solo puede explicarse por las guerras banderizas en las que participaron sus moradores, y en la necesidad de defensa de estos.

Durante muchos siglos, los clanes vascos estuvieron divididos en dos grandes bandos; el oñacino y el gamboino, cuyas continuas guerras tenían dividido el País y habían sembrado el pánico entre los campesinos.

¿A qué fue debida esta situación? Lope García de Salazar, uno de aquellos banderizos, escribió en el siglo XV un conjunto de libros a los que tituló "Las Bienandanzas e Fortunas" en los que relata numerosos episodios relacionados con las banderías. Este autor, seguramente recogiendo la tradición popular, remonta el origen al tiempo en que Araba y Gipuzkoa eran del Reino de Nafarroa, cuando la tierra se gobernaba por "Hermandades", y relata que habiéndose juntado éstas Hermandades como todos los años, el primero de Mayo, para hacer sus cofradías, debieron realizar el rito de llevar grandes candelas de cera, de 100 o 150 kilos de peso, a ciertas iglesias. Surgió una discusión porque unos querían llevarlas a hombros y otros a pie, bajo mano. El alboroto fue

a más, convirtiéndose en tumulto; los primeros, gritando que a hombros, "que decían en *vascuence gamboa que quiere decir por lo alto*" y los otros "decían en *vascuence oñas, que quiere decir a pie*". Tanto porfiaron los unos y los otros que llegaron a pelear, muriendo mucha gente de unos y otros.

Para Julio Caro Baroja "es probable que la división quedara condicionada por la enemistad de dos grandes linajes en su origen. Uno el de los Mendoza que, en una época en que el condado de Álava andaba revuelto, parecen haberse inclinado hacia Castilla, y el otro el de los Guevara, que se inclinaban más hacia Navarra".

La adhesión a bandos fue tardía en Bizkaia y tuvo lugar cuando los Butrón y los Abendaño se definieron como oñacinos y gamboinos, respectivamente. Tal vez debido a la tardanza, se mantuvieron las luchas aquí durante más tiempo que en el resto de Euskal Herria.

En el XV, los campesinos y las Hermandades, temerosos de las pependencias y desmanes de los Parientes Mayores -los únicos interesados en mantener las discordias- acudieron a Enrique IV en busca de ayuda. El rey hizo derribar o quemar numerosas torres o privarlas de sus elementos guerreros.

Según Lope García de Salazar, en Gipuzkoa solamente quedaron intactas la de Olaso y la de Unzueta. Muchos de sus dueños fueron desterrados. El reinado de los Reyes Católicos y las medidas ordenadas por estos, recortando drásticamente el poder de los Parientes Mayores, potenciando las Hermandades y dictando nuevas ordenanzas en los pueblos y villas para que no se siguiese "voz ni apellido" de Pariente Mayor, significaron la definitiva desaparición de los banderizos y de sus fortalezas (Fernando el Católico prohibió, en 1498, que en adelante se construyesen en Bizkaia nuevas casas fuertes). Los últimos conflictos armados de importancia se dieron poco antes de la Guerra de las Comunidades.

Los Parientes Mayores desaparecieron en aquel tiempo porque su función también desaparecerá, aunque siguieron denominándose durante algún tiempo. Su existencia formal se dilató en el tiempo, mientras pervivieron sus mayorazgos, pero no serán el referente de su linaje ni tampoco encabezarán huestes armadas, a pesar de que sigan detentando títulos y, como en el pasado, esté en sus manos la mayor parte del poder económico.



Bermeo. Torre de Ertzilla



Erandio. Asua. Torresarre.



Karrantza. Torre de San Esteban.



Etxebarri. Torre Manozka.



# Los mayorazgos

Una de las instituciones más "populares" de Euskal Herria es el mayorazgo. Gracias a esta institución muchos caseríos se han conservado generación tras generación en una misma familia, evitando que se perdiesen o arruinasen, si hubiese sido necesario dividirlos. Así mismo los mayorazgos se demostraron necesarios para que las cuatro a seis hectáreas de terreno agrícola con que contaba la media de los caseríos, necesarios para el sustento de una familia, no se dividiesen, provocando la pobreza de las generaciones posteriores.

Por el contrario, los grandes mayorazgos, aquellos que acumulaban títulos, casas, medios de producción (ferrerías, molinos...), rentas, capellanías, etc. se demostraron como una de las mayores calamidades que hayan existido. Los grandes mayorazgos se trasladaron fuera de Euskal Herria, arrendando sus propiedades, sin que su producto revertiera nuevamente allí donde crecía. Dejaron perder los mejores terrenos por abandono, manteniéndolos improductivos, al cuidado de mayordomos y capataces. Y, cuando se quedaban, acaparaban todos los puestos de representación, exigiendo reconocimientos, muchas veces, no por sus merecimientos sino por su poder económico.

El mayorazgo puede explicarse así: "Es una institución vincular de bienes sujetos a perpetuo dominio en una familia, con prohibición de enajenar, o sea, una amortización civil perpetua de determinados bienes en los cuales había de sucederse con arreglo a la voluntad del fundador." (MARTÍNEZ-ALCUBILLA, MARCELO. "Diccionario de la administración española. 1923.)

El mayorazgo podía fundarse de forma expresa o incluyendo su creación en la última voluntad o testamento del otorgante. La fórmula era sencilla. Primero se especificaban una serie de consideraciones o razones que movían al fundador del mayorazgo a su creación. Éstas iban desde ser una respuesta a la "demanda divina y humana" hasta otras más reales como el engrandecimiento de la casa y linaje de quien lo creaba.



Artzentales. Torre de Traslaviña.



Erandio. Torre de Martiartu.

A continuación se efectuaba una relación de los bienes que se deseaba someter a éste vínculo, y se terminaba estableciendo una línea de sucesión en las propiedades vinculadas.

Los mayorazgos sometidos a fórmulas de sucesión semejantes a las que regían para la sucesión Real se llamaban "regulares", y los que atendían únicamente al capricho del fundador se llamaban "irregulares".

"Entre los mayorazgos irregulares, tan caprichosos como podía serlo la voluntad de los instituidores, se conocían principalmente las clases siguientes: De agnación verdadera, a cuya sucesión eran solamente admitidos los varones hijos de poseedores varones con exclusión absoluta de las hembras. De agnación fingida, que sólo se diferenciaba de la anterior en que el primer llamamiento podía recaer en un extraño, o en un cognado, o en una hembra. De masculinidad, en que sólo se admitían los varones, sin atender a si procedían de hembras. De elección, porque se elegía sucesor por el poseedor en parientes del fundador o con arreglo a las cláusulas de la fundación. De segundogenitura, en el que sucedía el segundogénito. Incompatible, el que no podía poseerse a la vez que otro por una misma persona. Saltuarios, a que estaban llamados, alternando, los descendientes de dos o más líneas, etc".

El prototipo de mayorazgo era el gobernado por una persona con un oficio de realce social: capitán, maestro, notario, militar,... incluso cura. En su defecto, podía ser miembro de alguna Orden Militar, o lucir algún título que nunca o muy pocas veces ejerciese, como coronel, alférez, criado del rey... El mayorazgo ideal estuvo formado por una casa torre con su solar y huertas, residencia habitual de su dueño. Alguna casa secundaria y una fuente de ingresos o rentas que permitiese una vida acomodada.

Generalmente las rentas se obtenían de las ganancias conseguidas con una herrería o un molino. Pero no siempre fue así. En ocasiones, provenían de alguna concesión de la Corona en pago por algún servicio prestado. O eran ingresos que se extraían de las contribuciones hechas por algunas villas o entidades al rey. O a veces fueron réditos producidos por una inversión en hipotecas o censos. También el mayorazgo obtenía rentas de sus mismas propiedades agrícolas.

Hasta su desaparición, y por las características apuntadas, los mayorazgos otorgaron a sus dueños un notorio prestigio social. A fin de cuentas, sus poderes económicos no estaban al alcance de la mayoría.



Martzana. Acceso gótico de la torre de Martzana, uno de los escasos elementos mantenidos por la remodelación efectuada a comienzos del siglo XX (debajo).

Las prebendas legales de los mayorazgos desaparecieron a manos de los liberales, por Decreto de las Cortes de fecha 11 de octubre de 1820 y su confirmación por Real Decreto de fecha 30 de agosto de 1836. Al perder su carácter jurídico, también decayeron socialmente.



# Torres guerreras

Las primeras torres, pensadas como edificio militar, supeditaron por completo su forma a la función. Ninguna de las torres que han perdurado hasta hoy conserva totalmente la forma que tuvieron las más antiguas, con lo cual debemos limitarnos a imaginar su aspecto a través de referencias documentales sobre ellas.

En el libro *"La villa de Arceniega"*, de **Eduardo Escarzaga**, se halla un documento histórico que recoge la diferencia entre las primitivas torres de guerra y las de estilo más palaciego, surgidas a partir del siglo XVI. Así mismo, perfila cuáles fueron los elementos que dotaban de carácter guerrero a una torre. Se trata de las protestas de los vecinos de Artziniega ante la torre que, en 1503, don Pedro de Aiala estaba construyendo en sustitución de otra anterior. Comienza describiendo la reacción de la villa ante el edificio: "...acá en la tierra se llaman torres las semejantes, e hay muchas otras al derredor, e todas se dicen torres, e ésta es una torre hecha a la manera que a V.A. constará por lo que dicen los canteros que yo de mi oficio tomé, que ésta es una torre bien fuerte según que está edificada e a mi parecer, algo escandalosa contra la villa, que a parecer de los que la ven parece que se escandalizan e pone temor..." la descripción del aspecto exterior de la torre que se estaba construyendo es como sigue: "con que hube mi acuerdo que se le quiten las troneras, saeteras e arquetas e almenas totalmente, que de tronera e saetera no quede forma ni mitad alguna, salvo toda la pared sea rasa, así dentro como de fuera, todo cerrado rasamente de mampostería, como lo otro está, que no quede tronera ninguna, ni se pueda hacer en tiempo alguno tronera ni saetera en la dicha torre". Finalmente detalla la forma que tenía con anterioridad: "antiguamente la dicha torre era bien recia, así de cal e canto como la madera, tenía más texas para pirámides para defender del pie de la dicha torre, e encima de su chapitel, donde podían caber más de seis o siete hombres con sus ballestas o espingardas para tirar; y en lo que era para lanza o escudo y ballestas, porque en el maderamiento de la dicha torre tenía sus ventanas para tirar, e que no tenía troneras...".

Según esta descripción, debemos imaginarnos a las torres más antiguas como un edificio trabajado a cal y canto, con numerosos voladizos de madera en forma de matacanes y cadahalsos ampliamente aspillerados y con cubos y almenas, aunque a faltas de troneras (que aparecerían con el uso de las armas de fuego).



Markina. Torre de Barroeta. A la derecha se ha recreado el aspecto que ofrecería la misma torre con sus cadahalsos.



Gúeñes. Torre de la Quadra.



Izurtza. Torre de Etxaburu. Dominando desde su privilegiada situación el camino que lleva desde Urkiola a Durango, en otro tiempo más cercano a ella. También protegía a las ferrerías existentes en las orillas del río Mañaria.



Izurtza. Torre de Etxaburu. Su antigüedad se sumerge en la leyenda, que la lleva a tiempos del emperador romano Antonio Pío, para ser más tarde demolida por el visigodo Ataulfo. Tras ser levantada nuevamente, la terminó destruyendo la Hermandad de Bizkaia. La última reedificación debió ser la realizada en el siglo XVI por Sancho López de Ibañen y su mujer Estibalitz de Etxaburu.



# Torres modificadas

La transformación de las torres es simultánea a los cambios sociales que se manifiestan con claridad desde fines del XV. Vino dada por el cambio de ocupación de sus moradores, que fueron obligados a renunciar a cualquier tentación guerrera, tanto por la autoridad real, como por la fuerza de las "Hermandades" y por los propios vecinos, antes aliados, que ahora ven en la torre una amenaza. Pero, fundamentalmente, por la inercia de los tiempos y de las circunstancias que exigían la retirada de los "Parientes Mayores guerreros" como líderes de la sociedad para que la dirección de la dinámica social se entregase a la actividad de los comerciantes, mercaderes, militares, navegantes, empleados públicos, etc.

Algunos Parientes Mayores convertidos en mercaderes abandonaron el campo y se trasladaron a las villas, viviendo del producto que les proporcionaba el arrendamiento de sus propiedades -caseríos, molinos y ferrerías- y de sus inversiones mercantiles. Los que permanecieron en sus torres sometieron a estas a grandes cambios, modificándolas de una forma más acorde con las nuevas necesidades, transformándolas en residencias señoriales, eliminando elementos guerreros y dotándolas de mayor número de luces. A otras las convirtieron en casas de labor, cuyas funciones no diferirán en absoluto de las del caserío.

En el siglo XVI, algunas torres, como las de Muntzaraz o la de Oxirando, introducen paseos o solanas en los últimos pisos, lo que prestará un aspecto más ligero y menos compacto a las construcciones.

Una fórmula aplicada en ocasiones consiste en mantener la torre adosando a ésta un palacio.

Debe distinguirse entre la torre modificada y el palacio gótico del que nos ocuparemos más adelante.

*Galdakao. Torre de Lekue. En las imágenes, se han simulado las sucesivas transformaciones sufridas por la torre primitiva. Debe destacarse que aunque a simple vista la disposición de los dos pares de ventanas sorprendan por su acusada asimetría con respecto a la puerta -dando la sensación de ser debido a la impericia del cantero-, están, sin embargo, perfectamente situadas con respecto al eje de simetría del edificio y, desde un punto de vista constructivo, de forma totalmente correcta para que las cargas se repartan uniformemente.*



*Abadiño. Torre de Muntzaraz. El edificio se divide en dos partes claramente diferenciadas. De un lado la torre original, gótica, con muros de sillería que alcanzan los 2,70 metros de grosor, clara expresión de las necesidades defensivas existentes al tiempo de su construcción. La parte superior, resultado de reformas posteriores, contrasta poderosamente por su aspecto, mucho más airoso gracias a su "loggia" o solana de gusto renacentista italiano, con arcos de medio punto sobre columnas toscanas de basa ática. Sobre ella se apoya un tejado a cuatro vertientes. El escudo sobre el dintel de la entrada es de una época posterior a la torre primitiva. Coincide, posiblemente, con la reforma de los pisos superiores. La puerta conserva una aldaba gótica.*



*Berriz. Torre de Laritz. La torre se transformó en el siglo XVII dotándosele del aspecto palaciego que muestra. El resto de torres del municipio (Berriz, Zengoitia, Ereinaga, Arriaga...), fueron desapareciendo al no ser actualizadas sus estructuras conforme a las nuevas necesidades impuestas por los tiempos modernos, que dejaban atrás las luchas de banderías.*

*Mungia. Torre Villela. La actual torre de Villela, hoy habilitada como casa de cultura, poco tiene que ver con el antiguo baluarte militar que fue en el pasado. Cuando los marqueses de Cancelada decidieron su restauración, a finales del siglo XIX, solo quedaba una torre almenada y un muro exterior casi derruido. De esta casa descendió Luis de Villela, primer presidente de Méjico..*



# Torres urbanas

La torre urbana copia, en sus primeros tiempos, los modelos existentes en el campo, integrándose, sin grandes esfuerzos, en el conjunto urbano. En ocasiones, forma parte de las murallas que rodean la villa, ejerciendo el papel de torreones encajados en ellas.



*Markina. Torres de Antxia y Ansotegi. Incrustadas en pleno casco urbano salta a la vista su carácter residencial, resaltado por la amplia galería de ventanas que tienen dispuestas a lo largo de toda su fachada. Son palacios urbanos del XVI, a los que el balcón que sobresale de la fachada a la altura del tercer piso, trabajado en madera en su momento, prestaría ligereza y colorido. Las ménsulas servirían, precisamente, como apoyos para los jabalcones que debían sustentar la balconada.*

*Plentzia. Torreón de Goienkale. Construido en 1562 por el doctor Martín Pérez de Placencia, sirvió como Ayuntamiento; más tarde se habilitó como Juzgado y Correos. Es, en la actualidad, sede del Museo del Mar. En su fachada luce el escudo de la villa y la inscripción que hace referencia a su primer dueño: "Esta casa mando azer el dotor Martín Perez de Plazencya. I para hazerla dexo de renta perpetua cinquenta y tres i tresyentos e nobenta i seys maravedys para echarlos en trigo sobre las villas de uzeda i mecolabradas. 27 de mayo de 1562 años". En un lateral se halla el escudo de los Reyes Católicos, con la inscripción "Tanto Monta..."*



*Durango. Torre de Lariz. En ella se aposentó la reina Isabel la Católica cuando visitó la villa en el año 1483, lo que hace suponer que fuese la más importante y gallarda de cuantas se hallaban en la villa y sus alrededores.*



*Portugalete. Torre de Salazar. La torre actual es una reconstrucción llevada a cabo por el arquitecto Joaquín de Yrizar, sobre los restos de la antigua torre, que se había incendiado en Octubre de 1934; ya, anteriormente, se hallaba muy modificada. La torre es especialmente significativa por tratarse de una de las torres urbanas que mejor definen el estatus social de sus dueños con respecto al resto de habitantes de la villa. Se hallaba situada en la misma muralla de la villa y muy cercana a la iglesia parroquial, gozando de un extenso huerto, tapiado, y un patio de armas. Desde su situación domina perfectamente tanto el discurrir diario de la villa como el tráfico marítimo que llega a Bilbao o al mismo Portugalete (Debe tenerse en cuenta que sus dueños, como prebostes de la villa, cobraban una tasa sobre los productos desembarcados).*



*Lekeitio. Torre de Leniz.*



# Casa palaciega gótica y renacentista

El palacio gótico aparece en Bizkaia a finales del siglo XV, coincidiendo con el final de las luchas banderizas, como residencia sustitutiva de la torre, tanto en la urbe como en el campo, de los Parientes Mayores, comerciantes y granjeros acomodados.

La fiebre constructiva del siglo XVI -rebasado ya el primer cuarto de siglo-, se debió a los momentos de prosperidad alcanzados por las nuevas clases sociales que habían emergido, ocupando puestos de relieve, y que, enriquecidos, hacían construir sus casas palaciegas tanto en las ciudades como en el campo.

La nueva vivienda, construida por el antiguo guerrero y el nuevo burgués, mantendrá reminiscencias de la antigua. Sin embargo, dejará atrás muchos defectos -la falta de luces- y le añadirá otras formas, destinadas a cubrir nuevas necesidades (granero superior sustituto del almenado).

Pero tampoco querrá que su vivienda se asemeje a la de un labrador común; y para ello la quiso diferenciar del caserío típico; algunas formas de diferenciarse son: poca madera, mantenimiento de viejos esquemas (patín, arcos) que añadan impronta señorial, utilización de elementos cultos, considerable grosor en los muros (mayor que el de un caserío, aunque sin alcanzar el de las torres), alguna aspillera, escudo de armas...

Se trata de un edificio nuevo, que experimenta con varias formas, tomadas, fundamentalmente, de la arquitectura existente en el entorno (torres, casa urbana, caserío), sin que consiga desembarazarse de los estereotipos existentes. El ejemplo más claro de este tipo de construcciones lo encontramos en la "casa-palacio-torre" de Aranguren.

Este tipo de construcciones no tuvo tiempo para evolucionar porque, de los

modelos góticos que utilizaba, derivó un edificio anacrónico que será, inmediatamente, reemplazado por otros importados, con formas castellanas o extranjerizantes.

Precisamente el siglo XVI coincide con el de máxima expansión y prosperidad de la cultura y de la burguesía castellana. En aquel siglo se vivió en Castilla una auténtica fiebre constructiva, cuyo eco, aunque con cierto retraso, se hace sentir en Bizkaia. El primer resultado es una mezcla de estilos, gótico y renacentista, cuyo mejor exponente es el palacio de Ubilla.

En la arquitectura civil, lo renacentista triunfó con rotundidad impresionante, más en un país normalmente tan poco permeable a los cambios.

Los nuevos usos supusieron, tanto en lo arquitectónico como en lo social, un cambio respecto a la etapa anterior, mucho más manifiesto en la arquitectura palaciega que en la religiosa o la rural.



Orozko. Casa-palacio de Aranguren.



Zeberio. Torre de Areiltza.



Gaztelu-Elexabeitia. Torre de Castillo.





Ondarroa. Urberuaga. Casa palacio de Ubilla. Es un ejemplo de las construcciones solariegas en el campo, de comienzos del siglo XVI, fruto del deseo de buscar la belleza constructiva en tiempos de prosperidad. Posee una de las fachadas palaciegas más bellas de cuantas existieron en Bizkaia, aunque ha llegado a tal estado de deterioro que resulta prácticamente irreconocible. Estaba realizada en sillería, dispuesta en haces horizontales de distinto grosor, y mampostería trasdosada. La entrada, se abre en arco de medio punto, con enormes dovelas. Las ventanas están dispuestas dos a dos a ambos lados de la entrada. Tres son gemelas, adornadas con arcos trilobulados y bellas canaladuras. La cuarta ventana presenta los mismos motivos decorativos que las anteriores, aunque carece de arco. El conjunto de la fachada presenta una asimetría pronunciada, obviamente provocada. La puerta está desplazada del centro, y los macizos entre ventanas no guardan la misma distancia entre sí. Ni siquiera las aspilleras de ambos lados de la entrada se encuentran equidistantes y, contribuye sobre todo a romper la simetría, la distinta factura de una de las ventanas con respecto a las otras tres.



Muskiz. Palacios de Santeliz. Históricamente unidos a la casa de Muñatones. A pesar de su carácter claramente residencial estuvo rodeado de un muro almenado del que aún se conserva gran parte.



Dima. Biteriño. Palacio de Etxeandi. Un ejemplo más de la diversidad de formas existentes en el palacio gótico renacentista. A falta de tiempo para desarrollar un estilo propio, acabaron desplazados por las propuestas importadas de Castilla.



Deusto. Torre de Sarriko. Fue trasladada a su actual emplazamiento desde la Ribera de Deusto. Muestra en su fachada marcas de mercader. Tal vez aprovechase su proximidad a Bilbao para intervenir en el tráfico de mercancías generado por el Consulado de Bilbao o por los astilleros de Olabeaga.



# Elementos decorativos.

## Los escudos

Los elementos decorativos de las torres son muy escasos, centrándose con mayor profusión en la fachada, donde se sitúa el escudo familiar y en la que puertas y ventanas se adornan con diversas molduras. Algunas torres aún conservan la crestería; otras, el antiguo adarve con el que culminaba el edificio junto a las almenas y donde la principal decoración se centra en los cubos de los extremos que, en ocasiones, se adornan con gárgolas por las que se arroja al exterior el agua de las lluvias.

De todos los elementos decorativos de las torres, el más representativo es, sin duda, el escudo familiar. Estaba en casi todas las torres, situado en el lugar más visible; por lo general, sobre la clave de la puerta principal, cumpliendo el fin de informar acerca de la identidad de sus moradores.

El escudo de armas, entendido como divisa que pasa de una generación a otra, data de principios del siglo XII, aunque en el siglo X ya existían blasones que servían para identificar a los caballeros que participaban en los torneos. Según el genealogista Juan Carlos Guerra, el escudo nació con la terminación de la Primera Cruzada, en la que los cruzados se distinguieron por el color de sus cruces, según las naciones a las que pertenecían. Los españoles lucían cruz roja, los franceses blanca, los italianos azul, los alemanes negra, los sajones verde y los ingleses dorada o amarilla. Cuando en 1239 Teobaldo I y en 1270 Teobaldo II, reyes de Navarra, acudieron a las cruzadas junto a las tropas del rey San Luis de Francia con lo más escogido de la hidalguía vascona, es de suponer que adoptasen la habitual costumbre de añadir al escudo leones, conchas de peregrino... y por ende que introdujesen esa costumbre en Euskal herria.

Poco a poco, por todo el país fue extendiéndose el hábito de colocar el escudo en el lugar más visible de la torre o caserío. Los más ricos lo hacían esculpir en piedra, mientras que los menos poderosos lo tallaban en madera o se limitaban a pintarlo directamente en la fachada.

Al comienzo debieron ser de pequeño tamaño, sin mayores accesorios que la propia divisa o cuartel, ya que los primeros escudos se limitaban a una cruz o una simple figura. En las torres más antiguas, el escudo carece de yelmos u otros elementos que lo adornen; con el paso del tiempo se recargó cada vez más, modificándose en la misma medida que lo hizo la torre, que pasó de escueto torreón a ser una torre-palacio. En algunos casos, el tamaño desmesurado del escudo y la importancia que adquiere en el conjunto del edificio indica bien a las claras la fatua pretensión de sus dueños de mostrar, a través de su exageración, su privilegiada posición social.



Sestao. La desaparecida torre de Sestao enmarcaba entre sus cubos la crestería, única por su belleza entre las torres bizkainas.



Karrantza. Ahedo. Escudo del Palacio-colegio del arzobispo Diego de Ahedo. Construido a partir de la primera mitad del XVII.



Galdames. Escudo sobre el acceso a la torre de Ibarruri.



Artzentales. Torre de Traslaviña. Uno de los motivos decorativos más frecuentes es el formado por estelas discoideas.

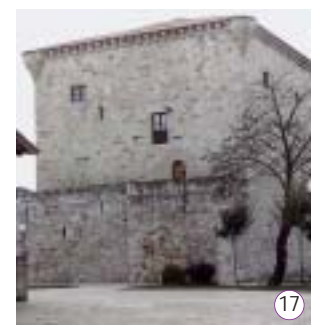


Plentzia. El escudo de la villa labrado en una de las paredes del Torreón.



Zalla. Torre de Murga. Algunos escudos llevan labrado un lema o leyenda, generalmente exaltando el apellido con una rima, en ocasiones, muy forzada. El de Murga dice: "Saucos y panelas son / estas armas sin eduvio / hijas del conde don Rubio / nietas del Rey de León".





*El futuro de las casas torre bizkainas no es prometedor. Se trata de edificios que, como vivienda, resultan difíciles y costosos de adaptar a las necesidades actuales. En pocos*

*años es altísimo el número de torres que se han perdido frente a las que han sido rehabilitadas. 1, 2 y 3 Gordexola. Torres de Zubiete, Ibarguen y Torre Negra. 4 Gueñes. Ruinas de la torre de*

*Santxosolo. 5 Pobeña. Torre de Pobeña. 6 y 7 Markina. Torres de Erdoza y Ugarte. 8 Torre de La Herrera. 9 Muskiz. Torre de Montaña. 10 Lezama. Torre de Lezama. 11 Orozko. Torrelanda.*

*12 Zalla. Torre de Urrutia. 13 Karrantza. Torre de Sangrices. 14 y 15 Muxika. Torres de Oka y Muxika. 16 Sopuerta. Torre de Villa. 17 Zamudio. Torre de Zamudio.*

